



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

365

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0278-2020-MDPN/A

Pueblo Nuevo, 30 de Diciembre del 2020

Visto, el **INFORME N°01086-2020-OPP/MDPN** de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, que solicita la Incorporación de Créditos Suplementarios de tipo 002 del Pliego 300980 Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo; el Proveído de la Gerencia Municipal, que autoriza la incorporación por Mayores Ingresos al Presupuesto Institucional del año 2020, en las Fuentes de Financiamiento Recursos Determinados de los Rubros 18 Canon y Sobrecanon, 07 Foncomun, 08 Impuestos Municipales, así como la Fuente de Financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados.

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Resolución de Alcaldía N°003-2020-MDPN/A**, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de ingresos y gastos para el año fiscal 2020, de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo.

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13° de la Ley N° 28112, Ley del Marco de la Administración Financiera del Sector Público en concordancia con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público Título IV Capítulo II, Sub Capítulo III, Artículo 50, Numeral 50.1, determina las Incorporaciones por Mayores Ingresos Públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, así como la Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, el Numeral C) del Artículo N°29.

Que, mediante el **INFORME N°01086-2020-OPP/MDPN** de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, que solicita la Incorporación de Créditos Suplementarios al Presupuesto Institucional 2020, el proveído de la Gerencia Municipal, que autoriza la incorporación de Créditos Suplementarios por Mayores Ingresos al Presupuesto Institucional del año 2020 en las Fuentes de Financiamiento Recursos Determinados de los Rubros 18 Canon y Sobrecanon, 07 Foncomun, 08 Impuestos Municipales, así como la Fuente de Financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados. Por la suma ascendente de **S/ 2'227,776.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES)**.

SE RESUELVE

Artículo1.- AUTORIZAR la Incorporación de Créditos Suplementarios en el Presupuesto Institucional 2020, por el monto de **S/ 2'227,776.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES)**, en la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados, Rubros 18 Canon y Sobrecanon, 07 Foncomun, 08 Impuestos Municipales, así como la Fuente



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

de Financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados, Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados, Según la siguiente estructura:

369

TOTAL DE INGRESOS

SI ,2'227,776

Tipo de Transacción Ingresos Presupuestarios
Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados
Rubro 07 Fondo de Compensación Municipal
Genérica de Ingresos 1.5 Otros Ingresos
Específica de Ingresos 1.5.11.11. Intereses **SI 5,581**

Tipo de Transacción Ingresos Presupuestarios
Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados
Rubro 08 Impuestos Municipales
Genérica de Ingresos 1.5 Otros Ingresos
Específica de Ingresos 1.5.11.11. Intereses **SI 131**

11.21.11. Predial **SI.267,377**

Tipo de Transacción Ingresos Presupuestarios
Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados
Rubro 18 Canon y Sobre Canon
Genérica de Ingresos 1.5 Otros Ingresos
Específica de Ingresos 1.5.11.11. Intereses **SI 86,623**

14.14.13. Canon Minero **SI. 1'234,277**

14.14.16. Canon Pesquero **SI. 353,842**

14.14.22. _-Regalías Focam **SI. 33,225**

Sub Total 5 Recursos Determinados SI. 1'981,056

Tipo de Transacción Ingresos Presupuestarios
Fuente de Financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados
Específica de Ingresos 1.5 Otros Ingresos
1.5.11.11 Intereses **SI.235**

1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos **SI. 246,485**

Sub Total 2 Recursos Directamente Recaudados SI. 246,720





Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

TOTAL DE GASTOS

Chíncha - Ica

S/ ,2'227,776

363

Programa Presupuestal

0036 Almacenamiento, Barrido de Calles y Limpieza de Espacios Públicos

Fuente de Financiamiento

Recursos Determinados

Rubro

07 Fondo de Compensación Municipal

Genérica de Gasto

2.3 Bienes y Servicios

2.3.23.11 Servicios de Limpieza e Higiene

S/ 5,581

Programa Presupuestal

0036 Almacenamiento, Barrido de Calles y Limpieza de Espacios Públicos

Fuente de Financiamiento

5 Recursos Determinados

Rubro

08 Impuestos Municipales

Genérica de Gasto

2.3 Bienes y Servicios

S/ 255,478

9001 Conducción y Orientación Superior

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

S/ 12,030

Programa Presupuestal

9002 Mantenimiento de Infraestructura Construida

Fuente de Financiamiento

5 Recursos Determinados

Rubro

18 Canon y Sobre Canon

Genérica de Gasto

2.3 Bienes y Servicios

23.24.21 De Edificaciones, Oficinas y Estructuras

S/ 1'707,967

Sub Total 5 Recursos Determinados

S/ 1'981,056

Programa Presupuestal

Serenazgo

Fuente de Financiamiento

9 Recursos Directamente Recaudados

Rubro

09 Recursos Directamente Recaudados

Genérica de Gasto

2.3 Bienes y Servicios

2.3.1.99.1.99 Otros Bienes

S/ 235

0036 Almacenamiento, Barrido de Calles y Limpieza de Espacios Públicos

S/ 96,485

2.3 Bienes y Servicios

9002 Mantener y Conservar Áreas Verdes

S/ 150,000

2.3 Bienes y Servicios

Sub Total 2 Recursos Directamente

S/ 246,720

Recaudados

Artículo 2.- AUTORIZAR a la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, efectuar las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos y gastos, componentes, finalidades de meta y unidades de medida.

Artículo 3.- DETERMINAR que la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto elaboren las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestarias" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía.



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo Chíncha - Ica

Artículo 4.-COMUNICAR la presente Resolución a la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y demás Unidades Orgánicas de la Municipalidad para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUEBLO NUEVO
CHINCHA
Bertha Rosalyn Peña Ormeño
Bertha Rosalyn Peña Ormeño
ALCALDESA

